

Machala, 20 de Agosto de 1993.



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a usted que con fecha de hoy, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de COMANDATO EL ORO (COMANDAORO) S.A., la siguiente transferencia que a continuación se detalla:

Título No.	Acciones Cantidad	Acciones Números	Cedente	Cesionario	Valor Total
12	20.550	56.531 a la 77.080	Oscar Orrantia Vernaza	JOYAMAR S.A.	20'550.000,00

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,
p. COMANDATO EL ORO (COMANDAORO) S.A.

38 938

Ing. Andrés Orrantia Guzmán
Presidente Ejecutivo

&

20-08-93